

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío por correo, de forma gratuita, de todos aquellos documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta General.

Granada, 15 de mayo de 2008.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Siro Augusto Martínez Martínez.—33.658.

INMOBILIARIA LACIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Conde de la Cibera, número 6, oficina 3, de Madrid, el próximo día 16 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Remuneración a los administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por cualquiera de las formas previstas por la ley.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 23 de abril de 2008.—Miguel Gancedo-Rodríguez López, Secretario del Consejo de Administración.—29.869.

INMOBILIARIA PISTA DE ARCHANDA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 97.1 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 11 de los Estatutos sociales, se hace público la Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de «Inmobiliaria Pista de Archanda, Sociedad Anónima» a celebrar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2008 a sus 13:00 horas, y, en su caso en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2008 a sus 13:10 horas, en ambos casos en las oficinas de «Gestoría Durango» (Bilbao, calle Marqués del Puerto número 4), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las Cuentas Anuales, -Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria Explicativa- correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de Resultados de ejercicio 2007.

Tercero.—Censura de la Gestión social y estudio de la situación de la sociedad.

Cuarto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se informa que, conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas.

Sondica (Vizcaya), 15 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Pedro de Unzueta Uzcanga. El Presidente del Consejo de Administración. Daniel Manteca Carazo.—33.430.

INMOBILIARIA PUVILBO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Claudio Coello, 19, piso 1.º, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas del día 18 de junio de 2008, y en el mismo lugar y hora, el siguiente día 19 de junio de 2008, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad.

Segundo.—Reparto de dividendos.

Tercero.—Dimisión, nombramiento y reelección de los miembros que componen el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—D.ª M.ª Dolores Rojo Izquierdo, Presidente Consejo Administración.—29.997.

INMOBILIARIA SANT CRISTOFOL, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Barcelona, Consell de Cent, 357, Atico 2.ª, el día 26 de junio de 2008, a las 9:30 horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación, en su caso, del Presidente y Secretario de la presente Junta General de accionistas.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado habido en el 2007.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas para el ejercicio 2008.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura, y aprobación, en su caso, del acta.

A partir de esta convocatoria todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—El Liquidador, Javier Barata Martí.—32.159.

INMOLEVANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Paseo del Pintor Rosales n.º 18 bajo, el día 24 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla, en su caso, en segunda convocatoria, todo ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2007. Aplicación de los resultados de dicho ejercicio. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y del correspondiente Informe de Gestión.

Segundo.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2008 y sucesivos. Fijación del periodo temporal de su nombramiento dentro de los límites establecidos por la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Subsanación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria celebrada el día 17 de junio de 2005 de nombramiento de auditor para los años 2005, 2006 y 2007.

Cuarto.—Nombramiento de dos nuevos miembros del Consejo de Administración de la Mercantil, Consejeros independientes, a Don José Luis Gómez González y a D. José Luis Arellano Sánchez.

Quinto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para que la Sociedad proceda a adquirir sus propias acciones. Establecimiento de las modalidades de dicha adquisición. Fijación del número máximo de acciones a adquirir. Fijación de los precios, máximo y mínimo, para dicha adquisición. Fijación de la duración temporal de la autorización que, en su caso, se conceda, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General Ordinaria celebrada el día 22 de junio de 2007.

Sexto.—Apoderamiento, en su caso, a favor del Secretario del Consejo de Administración para formalizar el depósito de las Cuentas Sociales y restantes documentos a los que se refiere la vigente Ley de Sociedades Anónimas, expidiendo la correspondiente certificación de los acuerdos adoptados en relación con cuanto antecede.

Séptimo.—Delegación en el Consejo de Administración de la Sociedad y en los más amplios términos, de las facultades necesarias para la protocolización, formalización, ejecución, desarrollo, incluso subsanación, de los acuerdos adoptados por la Junta.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los Accionistas que tengan debidamente inscritas sus acciones, en el Registro de Detalle de las Entidades Adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, con un plazo de antelación mínimo de treinta minutos, a la hora prevista para la celebración de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fernández-Ordás Abarca.—33.687.

INMUEBLES PRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Órgano de Administración de la sociedad «Inmuebles Prada, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sede social de la entidad; el día 19 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo lugar, el día 20 de junio de 2008, a las diez horas. El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el artículo 106 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación al derecho de asistencia. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del mismo cuerpo normativo, se recuerda a los accionistas el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Modificación de domicilio social de Inmuebles Prada Sociedad Anónima:

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 150 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que esta sociedad ha cambiado su domicilio, de Plaza Pintor Segrelles, 1, bajo, de Valencia, a la calle Albacete, número 19, 4.º, 7.ª, 46007 Valencia.

Valencia, 14 de mayo de 2008.—Concepción Prada Castro. Administradora única.—32.103.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE REPARACION DE VEHÍCULOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Pedrola (Zaragoza) carretera N-232, kilómetro 273, el próximo día 26 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, respectivamente, si en primera no se hubiera podido celebrar, para debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos que consideren oportunos, en relación con los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007: Balance, Memoria y Cuenta de Resultados.

Segundo.—Resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen de la gestión social. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditor de cuentas para el ejercicio 2008.

Quinto.—Autorización y concesión de facultades al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, para la elevación a públicos de los acuerdos que lo precisen.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria y conforme dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y tendrán derecho a examinar en el domicilio social tales documentos o a pedir su entrega o su envío gratuito.

Pedrola, 16 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Anselmo Loscertales Palomar.—32.039.

INSTITUTO TÉCNICO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES, S. A. (INTEMAC)

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración, con la intervención del Señor Letrado Asesor del indicado órgano, convoca a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de junio, a las diecinueve treinta horas, en sus oficinas

de calle Mario Roso de Luna número 29, edificio 12, de esta Capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales individuales de Instituto Técnico de Materiales y Construcciones, S.A. (Intemac) (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de las consolidadas con sus sociedades dependientes (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informes de Gestión tanto de INTEMAC como de su grupo consolidado de sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre retribución de los Administradores para el ejercicio de 2008, de conformidad con el artículo 25.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre fijación del valor de las acciones a efectos del artículo 8.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración: elección o reelección de cuatro Consejeros.

Séptimo.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre facultar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones durante el ejercicio de 2008 por parte de la Sociedad y/o por parte de sus sociedades dependientes y dentro de los límites y formas establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la propia Junta, o designación de Interventores.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 26, en los mismos lugar y hora.

Se recuerda a los Señores Accionistas el contenido del artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en cuya virtud podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como del Informe de Gestión y del Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—El Director General, Lorenzo Sanz Pérez.—29.793.

INSULAR AHORRO, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 26 de junio de 2008, a las 12:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—29.897.

INTER PARTNER ASSISTANCE SERVICIOS ESPAÑA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Inter Partner Assistance Servicios España, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrar el día 26 de junio de 2008 a las 11h, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en Barcelona, en el domicilio social de la compañía, calle Tarragona n.º 161, 1.ª planta, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2.007, y de la Aplicación del Resultado.

Segundo.—Aprobación de la actuación del Consejo durante el ejercicio 2.007.

Tercero.—Reelección y, en lo menester, nombramiento de Don Jean Marie Bouteville como Consejero-Presidente.

Cuarto.—Reelección y, en lo menester, nombramiento de Consejero.

Quinto.—Reelección de firma auditora.

Sexto.—Apoderamiento para formalizar el depósito de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Aplicación del resultado, así como para elevar a públicos los demás acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Lossius Cortés.—33.487.

INTERIOR DE EXPOSICIONES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Interior de Exposiciones, Sociedad Anónima» de fecha 7 de mayo de 2008, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria tendrá lugar en el domicilio social el día 23 de junio de 2008, a las 12,30 horas, en primera convocatoria y el día 24